

INFORME DE GERENCIA
PERÍODO ECONÓMICO 2007
"TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIAS
TRANSCEMER S.A."

Señores Accionistas de Transcemer S.A.

Me permito poner a vuestra consideración el informe anual de la Gerencia por el año 2007, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el año, mis intervenciones están resumidas en el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN 2007

Como es de su conocimiento al señor Luis Bayas y mi persona, nos fueron encargados la tarea de administrar la compañía por el período estatutario de dos años. Pero a la renuncia del Sr. Bayas asumo el cargo de presidente y gerente a la vez, hasta que la asamblea general designe su reemplazo; por lo que nos prestara la ayuda el Sr. Fausto Granja, primer vocal principal de la Institución.

El objeto de la creación de la compañía fue establecer vínculos comerciales y de trabajo; adicionalmente proyectarse al acopio de transporte de carga a través de establecimientos en las principales ciudades del país, pero debido a la difícil situación que presenta el transporte en general debemos mantenernos unidos para lograr alcanzar los objetivos planteados al inicio de nuestra constitución como compañía.

El capital de trabajo utilizado para el inicio de las operaciones fue provisto por los accionistas, y adicionalmente se ha logrado establecer un aporte mensual de recursos que permita mantener la estructura administrativa de la empresa.

Por lo que debo manifestar también que muchos de los accionistas no realizan su aportación mensual, debido a eso hay una extensa cuentas por cobrar.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Las disposiciones societarias y de la Junta general se han dado cumplimiento al respecto debo informar lo siguiente:

- a) Debo señalar que se realiza las elecciones de la compañía la dignidad de presidente recayó sobre el accionista Elio Vladimir Palma Palma y la dignidad de gerente sobre mi persona Luis Llerena, para ello se procedió a inscribir los nombramientos de conformidad con lo señalado en la Ley;
- b) Respecto a las Juntas Generales realizadas, ha sido un imperativo para la administración de la compañía, de conformidad con lo señalado por la Ley;
- c) Se mantiene al día los expedientes societarios, libros de actas, libros de participaciones y accionistas..

3. AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Para seguir manteniendo la estructura administrativa de la empresa, se cuenta con una secretaria-auxiliar de contabilidad a tiempo completa para que se encargue de cumplir con la estructuración de la contabilidad de la empresa.

3.2. ASPECTOS LEGALES.

Los aspectos han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria, en el campo tributario deben dejarse constancia de lo siguiente:

1. Las continuas reformas tributarias van imponiendo normas a las empresas, las cuales han sido muy difíciles de cumplir sin embargo, ha existido el empeño en cumplir con las disposiciones y exigencias del reglamento de facturación y las leyes y reglamentos tributarios del SRI, considero haber cumplido las normas y disposiciones tributarias;
2. Las transacciones y operaciones de la compañía se realizan en función de lo señalado por los estatutos sociales, y en

función de lo señalado por los estatutos sociales, y el manejo de dinero se lo hace conjuntamente con la colaboración del Presidente de la compañía y un accionista de la empresa.

3. *Cumpliendo con lo establecido en las leyes de Tránsito y transporte terrestre; se realizó la renovación del PERMISO DE OPERACION correspondiente en el CONSEJO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, en la ciudad de Quito y entregando la documentación necesaria en el CONSEJO PROVINCIAL DE TUMGURAHUA, para que así los accionista puedan matricular sus unidades sin tener ninguna dificultad y estar al día con las leyes de tránsito que establece la POLICIA NACIONAL para la libre circulación.*

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

El capital social al final del período alcanza a US\$ 840,00 los cuales están completamente suscritos y pagados, el patrimonio de la compañía está conformado con el aporte inicial de capital más las aportaciones que se realiza por cada accionista de la compañía para el año 2007.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Todas las empresas que inician necesitan capitalizarse para poder operar, en vista de esto sugiero asignar a Reservas Facultativas las utilidades líquidas si las obtuviera en el año 2007, luego de realizar las deducciones que señala la Ley.

6. POLÍTICAS Y ESTRATEGICAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES:

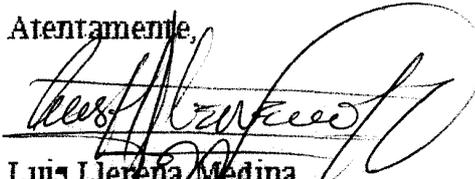
Para este año se plantea los siguientes objetivos:

- a) *Establecer contratos comerciales con empresas grandes, con la finalidad de conseguir contratos de transportación importantes, similares a los suscritos en el año 2001 con la Compañía MAMUT ANDINO S.A.*

- b) Desarrollar un proyecto para el establecimiento de locales permanentes de la compañía, con la finalidad de brindar servicio de transporte de carga en las principales ciudades del país.
- c) Con la ayuda y colaboración de todos los accionistas hacer que la empresa crezca no solo en el sentido económico, sino también laboral para poder obtener mejores beneficios para todos los accionistas, pensemos en la superación y mejoramiento continuo de TRANSCEMER S.A.

Antes de finalizar quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos y gratitud por haber confiado esta responsabilidad y espero haber satisfecho sus expectativas.

Atentamente,



Luis Llerena Medina
TRANSCEMER S.A.
GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *ms.*

27 ENE. 2009